MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

El 21 de junio de 2018, en el Comedor Ejecutivo, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 13 horas con 28 minutos inició la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de la y los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COEG
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la COEG
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Benjamín Jiménez Melo	Representante suplente del Partido del Trabajo
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante propietario del Partido Humanista

Como invitados asistieron las y los siguientes funcionarios:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General

Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Oliver Juárez Cervantes	En representación del titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, opinión al *Guion para el simulacro sobre la lectura de las etiquetas emisoras de señales de radiofrecuencia (TAG) en las Juntas Distritales Ejecutivas del INE e intercambio de documentación electoral.*

2. Presentación y, en su caso, opinión al *Guión para la operación del Tercer simulacro al Sistema Informático de los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2018) que se llevará a cabo el 24 de junio de 2018 en los órganos desconcentrados.*

3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para la verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. **Presentación y, en su caso, opinión al *Guion para el simulacro sobre la lectura de las etiquetas emisoras de señales de radiofrecuencia (TAG) en las Juntas Distritales Ejecutivas del INE e intercambio de documentación electoral.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, señaló que el guión pretendía que los órganos desconcentrados de este Instituto y las juntas del Instituto Nacional Electoral intercambiarán documentación en un simulacro con la utilización de la tecnología de radiofrecuencia. El simulacro se realizaría el viernes 21 de junio o el sábado 22, en horarios acordados por los órganos desconcentrados y las juntas del Instituto Nacional, en las sedes de este último.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes solicitó que después del simulacro, a través de una nota ejecutiva, se informará cuáles fueron los puntos de oportunidad, con la finalidad de hacer ajustes en cuanto a la operación del sistema, si fuera pertinente.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la Presidencia de la Comisión.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó se incorporara un calendario como anexo del guión y suscribió la propuesta de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Por otro lado, mencionó que la invitación para asistir al simulacro quedaba abierta a todos los funcionarios del Instituto, para las y los Consejeros y sus oficinas, así como a las representaciones de los Partidos Políticos.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/64/2018. Se aprueba, por unanimidad, emitir opinión favorable al *Guion para el simulacro sobre la lectura de las etiquetas emisoras de señales de radiofrecuencia (TAG) en las Juntas Distritales Ejecutivas del INE e intercambio de documentación electoral,* con las observaciones presentadas por la presidencia de la Comisión, así como su remisión a las Direcciones Distritales, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para su aplicación.

2. **Presentación y, en su caso, opinión al *Guión para la operación del Tercer simulacro al Sistema Informático de los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2018) que se llevará a cabo el 24 de junio de 2018 en los órganos desconcentrados.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, señaló que el simulacro se realizaría a partir de las 7:00 horas del 24 de junio y concluiría al finalizar la captura del 100% de las Actas Electorales que correspondientes a cada uno de los distritos.

Los objetivos de este simulacro serían: comprobar la correcta instalación y configuración del SICODID 2018; confirmar que el sistema cuenta con los elementos requeridos para la organización de cómputo; contrastar la correcta visualización y generación de los reportes; que los funcionarios de las direcciones distritales realicen la captura de la elección de representación proporcional y la generación del Cuaderno de Resultados con el Cómputo Distrital de la Elección de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, la cual debe ser el resultado de sumar las cifras obtenidas en la elección de Diputaciones de Mayoría Relativa y los resultados de Diputaciones de Representación Proporcional de las Casillas Especiales;

verificar la correcta captura e ingreso en el sistema de la totalidad de datos; practicar el llenado de Actas de Cómputo Distrital; evaluar la correcta operación de los módulos y pantallas del sistema; e imprimir, en su caso, las pantallas que señalen algún error o inconsistencia.

En ese sentido, mencionó que este tercer simulacro se realizaría a fin de que no se repitan los errores que se detectaron en los simulacros anteriores; de no ser el caso, se tendría que realizar un nuevo simulacro.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García, solicitó se le informara cuáles fueron los puntos en los que se mejoró entre el primer y el segundo simulacro, para tener esto en cuenta para el tercer simulacro.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la Presidencia de la Comisión y de la Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Asimismo, comentó que en la página 9 del Guión, inciso f), se había establecido que, al finalizar la captura de las constancias individuales, se exportaría la información del recuento de los votos a las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantadas en Consejo Distrital, sin embargo, técnicamente no fue posible actualizar el SICODID para que se lleve a cabo esta circunstancia, por lo que se eliminaría dicho inciso.

El representante del Partido Humanista, René Cervera Galán, solicitó se le informara sobre las conclusiones del simulacro anterior, para tener una idea más completa para el tercer simulacro.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica realizara una nota con los principales hallazgos para informar a los integrantes de la Comisión. En ese sentido, señaló que uno de los principales retos para el tercer simulacro tendría que ver con la posibilidad de

subir resultados desde distintos equipos de cómputo tal y como va a ocurrir el día de la Jornada Electoral.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes mencionó que lo que se está tratando de hacer es aligerar un poco la carga de las y los funcionarios en los órganos desconcentrados y eficientar la operación para el día de la Jornada Electoral. Asimismo, mencionó que los tres sistemas, SICODID, SEDIMDE y PREP, están funcionando correctamente, pero que se busca eficientar lo trabajos y que las fallas que se presenten sean atendidas de manera inmediata.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García, mencionó que su solicitud iba enfocada a obtener la información sobre los hallazgos de cómo corren los sistemas en los simulacros y cómo se enfrentaron las y los funcionarios de los distritos al manejo de éstos.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, señaló que los simulacros sirven para mejorar y para ir generando expectativas concretas. En ese sentido, mencionó que el primer simulacro sirvió para saber que el 1º de julio en las primeras 20 horas no deberíamos tener expectativas de que van a llegar los cómputos, por lo que pidió tener paciencia, ya que el día de la Jornada Electoral se tendrán condiciones más difíciles, porque habrá recuento de algunos paquetes.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García, mencionó que es fundamental que los partidos políticos conozcan esa información, ya que abre una visión importante de lo que puede ser la Jornada Electoral, en donde se les informa a los candidatos de cómo van avanzando los cómputos.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/65/2018. Se aprueba, por unanimidad, emitir opinión favorable al *Guión para la operación del Tercer simulacro al Sistema Informático de los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2018) que se llevará a cabo el 24 de junio de 2018 en los*

órganos desconcentrados, con las observaciones presentadas por la Presidencia de la Comisión y la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, así como su remisión a las Direcciones Distritales, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para su aplicación.

3. **Presentación y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para la verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes solicitó que se describiera de manera más amplia lo que corresponde al sistema que genera la muestra, como se usa, para que sirve, como está construido, a efecto de que quede completo el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la Presidencia de la Comisión, de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/66/2018. Se aprueba por unanimidad el *Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para la verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018,* con las observaciones presentadas por la Presidencia de la Comisión, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y la Contraloría General, ahora Contraloría Interna, así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva, para que sea presentado en la próxima sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 13 horas con 53 minutos, se dio por concluida la *Décima Segunda Sesión Extraordinaria* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante de
la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria* de 2018 de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.*